

En Madrid, un mes.....	1 peseta
En provincias, tres meses.....	5
seis meses.....	9
un año.....	16
En España, tres meses.....	12
un año.....	40
Antes una mano de 25 ejemplares... 3 reales.	
Anuncios y comunicados, precios convencionales.	

## Meditacion y resolucion

Han pasado aquellos momentos de efervescencia y de impresionabilidad que produjeron las noticias de Cuba anunciando la presentacion de varias partidas rebeldes en las Villas. Sabido es que entre españoles toda explosion del sentimiento se mitiga a las veinticuatro horas y desaparece al tercer dia. Entonces sucede a la irreflexion la calma, y al arrebatado la templanza, que da vida a la razon para examinar la verdad de los hechos y darles su verdadero carácter e importancia.

Nosotros, aunque pertenecemos al vulgo de los españoles, llevamos recorrida una gran parte de la vida, y procuramos huir de esos arrebatos, que suelen producir exageraciones que después se lamentan, por la facilidad con que engendran juicios inmeditados que dañan a instituciones ó personas, y al fin hay que rectificar.

En la ocasion presente el sentimiento nacional ha producido un grito de guerra digno de los por el patriotismo que encierra, pero que esperamos no sea necesario sostener, porque las nuevas partidas rebeldes de Cuba no ofrecen el peligro que en el primer momento se creía.

De todos modos, y apreciando ese sentimiento nacional, es lo cierto que la reaccion ha venido pronto, y que el espíritu sereno de todos ha acabado por ponerse de parte de los propósitos reformadores del general Martinez Campos, desapareciendo las intransigencias y divisiones que se marcaban entre los elementos de la mayoría, y llegándose a un acuerdo para introducir algunas modificaciones en el proyecto de abolicion, pero sin tocar al artículo 1.º, por más que algun colega cree que se añadirá una sola palabra en dicho artículo, lo cual no lo tenemos por cierto, porque con una sola palabra podría convertirse en ineficaz el fundamento de la ley, que es el de la abolicion total inmediata.

Y, a propósito de esto, se nos ha ocurrido escribir lo que escribimos para desvanecer un concepto que tenemos, por equivocado y que se relaciona con las condiciones de carácter del general Martinez Campos para pensar con calma y resolver con acierto y decision en todos los asuntos de gobierno.

La prensa liberal-conservadora, á vueltas con elogios sin cuento para el general, procura demostrar que éste es dúctil en demasía para convenir siempre con los deseos del Sr. Cánovas ó de otros elementos de la mayoría, segun que le impresionan más los argumentos ó las peticiones de unos ú otros.

El trabajo es delicado, pero no tanto que no deje traslucirse la intencion; y nosotros, que, atentos al buen nombre del presidente del Consejo, estudiamos las actitudes de todos, creemos que debemos llamar su atencion por lo que pudiera convenirle.

En quince dias ha podido el general Martinez Campos estudiar los propósitos de todos y las corrientes de las opiniones que brotaban de la mayoría. Con ese estudio y con las evoluciones que han ocurrido en el mismo período de tiempo, hay bastante para prevenirse y resolverse á seguir un camino franco y sin recodos.

Ahora bien, ¿dejará de seguirlo? Entendemos que no; pero, de todos modos, bueno será que medite y resuelva, sin vacilaciones y sin modificar un dia lo que el anterior creyera conveniente.

Cuando se ocupan las regiones del Poder y se tienen ideales hijos del convencimiento y de la meditacion, deben llevarse á la gobernacion del País sin dudas y sin recelos. De no obrar así, aun las afirmaciones más rotundas no logran los efectos debidos, porque hay, en quien acecha, la esperanza de torcerlas y desvirtuarlas, y entonces el prestigio más alto decae y el carácter más serio se achica y empobrece ante la opinion pública.

El general Martinez Campos tiene hoy de su parte la opinion y el deseo general que aguarda los resultados de su accion gubernamental. De su carácter no debe dudarse; así que sólo aguardamos sus resoluciones y su energía para realizarlas.

## Espiritu liberal

Satisfecho debe estar el general Martinez Campos al observar cómo su espíritu, verdaderamente liberal, va hallando eco en las filas conservadoras y deshaciendo añejas preocupaciones de escuela.

Tambien podrá convencerse el *Pabellon Nacional* de que sus soñadas ilusiones de dominacion conservadora no cabian en un Gobierno presidido por el pacificador de España.

Ahora podrán convencerse ciertos diarios oficiosos, que proclamaban uno y otro dia la necesidad de las brisas conservadoras, como aliento del espíritu que suponían dominar en las regiones del Poder, que esas brisas son ráfagas fugaces que á veces pasan por las esferas gubernamentales sin influencia ni impetu alguno.

Si algo faltaba al general Martinez Campos para afirmar la opinion de que era un hombre de convicciones y de carácter, las nuevas de Cuba han venido á dárselo.

Bien se nos alcanza que otro hombre menos sereno y decidido que él, hubiese

vacilado y sido quizás arrollado por la intransigencia conservadora, porque es lo cierto que el argumento de los conservadores en este caso es de los que seducen, ya que no convencen.

Ellos dicen: puesto que la rebelion vuelve á vivir en Cuba, aguardemos á dominarla para llevar allí las reformas, que han de dar grandes beneficios á la Isla. Y ante la voz de aplazar, con la promesa de cumplir más tarde lo prometido, cualquiera titubea, si está impregnado su espíritu de lo que hasta aquí han entendido los conservadores como propio de su escuela.

Pero el general Martinez Campos, que ha estudiado sobre el terreno la situacion y las necesidades de la Isla, que ha examinado la inclinacion y los propósitos de todos, que ha medido el mal y la parte que cada cual tiene en él, y que ha comprendido lo que reclaman los intereses insulares en armonia con los peninsulares, ha sabido mantenerse firme en sus resoluciones, demostrando que su conciencia es completa, así con relacion á Cuba como á la marcha de la política en la Metrópoli.

No nos equivocamos cuando uno y otro dia alentábamos el espíritu liberal del presidente del Consejo. Bien sabemos que no es hombre que se deja influir por temores de los hipócritas ni por confianzas de los indiferentes. Los hechos del momento han llegado en nuestro auxilio para darnos la razon.

Si unos cuantos, pocos por fortuna, han puesto en alarma á algun pueblo de la Isla, persigáseles y sufran el castigo á que se han hecho acreedores por su culpa; pero no por eso hay que detener y aplazar las reformas, que la Isla aguarda como principios saludables para su progreso y su engrandecimiento.

Esto aconseja la razon y el espíritu del progreso, que va mejorando incesantemente la vida de las naciones, y esto es lo que ha sostenido y sostiene el general Martinez Campos, dando muestras de poseer un sentido político digno de la época en que vive.

La guerra en Cuba para los que la provocan; la paz y las mejoras constantes para los que son acreedores á obtenerlas bajo la única y gloriosa bandera española.

Y despues que los proyectos relativos á la Isla sean leyes, ya verá el País sus resultados: resultados tan beneficiosos como esperamos que los darán las reformas que luego iniciara para la Península, recuperando el tiempo perdido en los nueve meses de vida de este Ministerio.

La primera de todas entendemos que deberá ser la del Gabinete. ¿Nos equivocaremos?

## Las Cortes

La sesion de ayer del Congreso terminó sin número suficiente de diputados para obtener votacion, tanto que la de un proyecto concediendo una pensión á la viuda de un ordenanza de Telégrafos, muerto por los carlistas, hubo que dejarla para otra sesion despues de intentada.

Despues de la reunion de las secciones, de que damos cuenta en otro lugar, se aprobó definitivamente el proyecto de ley sobre concesion por concurso de las líneas férreas del Noroeste, que pasará únicamente al Senado para el nombramiento de comision mixta.

Púsose á discusion el dictamen concediendo una pensión á doña Julia y doña Isabel Bassols y Seguí, y el señor ministro de Hacienda pronunció algunas palabras en contra, manifestando su deseo de que no se concedan esta clase de pensiones en tanto que no se paguen puntualmente otras atenciones.

Se desechó el dictamen y se levantó la sesion, señalándose los asuntos pendientes para mañana.

Hoy no ha habido sesion, por ser los dias de la princesa de Asturias.

Mañana volverá á votarse en el Congreso la pensión de la viuda del telegrafista, y todo hace suponer que las Cortes concederán la pensión propuesta por la comision respectiva.

Anoche se dijo con algun fundamento que el Congreso suspenderá las sesiones el sábado próximo.

Las secciones del Congreso se reunieron ayer tarde, y nombraron las siguientes comisiones:

Para la que ha de dar dictamen sobre la comunicacion del Sr. Ayneto, participando su nombramiento de fiscal togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, á los Sres. Sanz, Perez San Millan, Mendo Figueroa, Armiñan, Muñiz, Vicuña y Crestar.

Para la comision mixta encargada de examinar el proyecto de ley sobre construccion de los ferrocarriles del Noroeste, á los Sres. Pidal, Gasset, Romero Ortiz, Longoria, Villaverde, Elduayen y Bugalla.

Para la que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley declarando permanente el crédito extraordinario concedido para el restablecimiento del cable submarino entre las islas de Mallorca é Ibiza, á los señores conde de Canillas, Luña, duque de

Almenara, Cruzada, Donoso, Echalecu y Crestar.

—Para el proyecto de concesion de un crédito extraordinario con destino á las obras de mejora en los caños del arsenal de la Carraca, á los Sres. Vivar, Nava, Viçuña, Aguera, Garrido Estrada, Retortillo y Salcedo.

—Para el proyecto de concesion del ferrocarril de Linares á Almería, á los señores Toro y Moya, Huelin, Abril, Jimenez Cano, Zambrana, García Lopez y Rico.

—Para las de las líneas férreas de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto, á los Sres. Gallego, Hernandez y Lopez, Castañon, Santa Cruz, Martinez (D. Candido), Lopez Guizarrá y Reig (D. Manuel).

—Para la de subvencion á las empresas de canales y pantanos de riego, á los señores Garrido (D. Estéban), San Millan, Serrano Alcázar, Sedó, Oliva, Luque (don Federico) y Conde y Luque (D. Rafael).

—Idem id. declarando de utilidad pública el actual sistema que emplean las empresas mineras de la provincia de Huelva para la caleacion de los minerales de cobre, á los señores Tenorio, Silvela (don Luis), Bosch (D. Alberto), Cruzada, Hernandez Lopez, Villanueva de Perales y Tallent.

Las secciones autorizaron las siguientes proposiciones de ley:

Dos del Sr. Ruiz de Velasco, una sobre descuento y otra relativa al franqueo.

Del Sr. Pages, sobre modificacion del trozo del ferrocarril de Caldas á San Miguel de Fluyá.

Del Sr. Moreno Nieto sobre construccion del ferrocarril de Puerto-Llano á Córdoba.

Del Sr. Estéban Collantes; sobre idem de Cartagena á San Giner.

Del Sr. Moret, declarando libre de derechos arancelarios la introduccion de cereales.

Del Sr. Perez San Millan dos, la primera suspendiendo la amortizacion de la renta perpetua, y la segunda fijando las pensiones que deberán disfrutar las viudas y huérfanos de los ministros y de los que lleguen ó hayan llegado á los primeros puestos del Estado.

## Ayer y hoy

A muchos comentarios ha dado lugar el acuerdo del Gobierno de celebrar anoche un Consejo de ministros.

Celebróse en efecto para tratar y resolver algunos asuntos importantes, y vamos á dar cuenta de lo que se acordó, con arreglo á las noticias que sobre este punto han circulado.

## LA INVASION

ERCKMANN-CHATRIAN

(Continuacion.)

No se oía fuera más que el silbido de las balas, y el ruido de los troncos de las barricadas al ser partidos ó separados.

A unos trescientos pasos de la alqueria, del lado de las trincheras, se veian los uniformes blancos formados en línea, alumbrados por el fuego que hacian para contestar al de Matérne y su hijo.

Hullin desapareció en el ángulo de la alqueria; allí todo era sombra, y apenas se veia al doctor Lorquin á caballo delante de un trineo y con un sable de caballeria y dos pistolas de arzon. Frantz Matérne con una docena de hombres se estremecía de rabia. Hullin puso á Catalina en el trineo sobre un montón de paja, y á Luisa á su lado.

—Si no fuera por vos,—exclamó Frantz,—podeis estar persuadida, señora Catalina, que ni uno solo abandonaría esta noche la meseta.

En aquel momento un montañés pasó corriendo por detras del muro gritando:

—Ya llegan... ¡sálvese quien pueda!

Hullin palideció.

—Es el molinero del Harberg,—dijo con rabia apretando los dientes.

Frantz no dijo nada, pero se echó la carabina á la cara, apuntó, é hizo fuego. Luisa vió al molinero á treinta pasos de distancia extender los brazos y caer de frente. Frantz volvió á cargar su arma, mientras sonreía de un modo extraño.

Hullin exclamó:

—Camaradas, hé aqui nuestra madre, la que nos ha dado la pólvora, y la que nos ha alimentado para la defensa del país; hé aqui tambien á mi hija. ¡Salvadlas!

Todos contestaron á una voz:

—Las salvaremos, ó moriremos con ellas.

—No olvideis advertir á Dives que permanezca en el Falkenstein hasta nueva orden.

—Podeis estar tranquilo, Juan Claudio.

—Pues adelante; doctor, en marcha.

—¿Y tú, Hullin?—exclamó Catalina.

—Mi sitio es éste: se trata de defender nuestra posicion hasta la muerte.

—¡Papá Claudio!—gritó Luisa, tendiéndole los brazos.

Pero era tarde; el doctor arreaba al caballo, y el trineo se deslizaba por la nieve. Detras iba Frantz con sus doce hombres. El ruido de la fusileria continuaba alrededor del cortijo.

Todo lo que acabamos de referir es lo que vieron Catalina y Luisa en pocos minutos. Indudablemente habia pasado alguna cosa extraña y terrible aquella noche. La anciana, acordándose de su sueño, permaneció silenciosa. Luisa daba rienda suelta á sus lágrimas, echando angustiosas miradas á la meseta, alumbrada como por un incendio. El caballo del trineo corria bastante, y los montañeses de la escolta apenas podian seguirlo; pero aunque caminaban tan de prisa, todavía oyeron por largo tiempo el tumulto, los clamores del combate, las detonaciones y el silbido de las balas. Al bajar el sendero todo desapareció.

El trineo acababa de llegar á la otra vertiente de la montaña y corria como una flecha en las tinieblas. El galope del caballo, la respiracion anhelante de la escolta, y de vez en cuando los gritos del doctor para arrear el caballo, era lo que turbaba el silencio.

Una ráfaga de aire frio subiéndole de los valles del Saar llevaba desde lejos, como un sus-

piro, los rumores eternos de los torrentes y los bosques. La luna alumbraba de lleno las sombrías selvas del Blanru cubiertas de nieve.

Diez minutos despues, el trineo llegó á la linder de estos bosques, y el doctor, volviéndose hacia Frantz, exclamó:

—¿Qué hacemos? Aquí está el sendero que se dirige hacia las colinas de Saint-Quirin, y á este lado el que desciende al Blanru. ¿Cuál tomamos?

Frantz y los hombres de la escolta se aproximaron. Como se encontraban entonces sobre la vertiente occidental del Donon, empezaban á distinguir por el otro lado, en la cima de los aires, el fuego de los alemanes que salia del Grosman. Veíanse los resplandores, y momentos despues se oian las detonaciones, extendiendo sus ecos por los abismos.

—El sendero de las colinas de Saint-Quirin,—dijo Frantz,—es el más corto para ir á la quinta de Bois-de-Chenes: por lo ménos, adelantaremos tres cuartos de hora.

—Sí,—exclamó el doctor,—pero nos exponemos á ser detenidos por los *kaiserliks* que tienen tomado el desfiladero del Saar. Mirad, son dueños de las alturas; sin duda han enviado destacamentos hacia el Saar-rojo para rodear el Donon.

—Tomemos el sendero del Blanru,—dijo Frantz,—es más largo, pero es más seguro.

El trineo descendió á la izquierda por delante de los bosques. Los guerrilleros iban en fila por los lados del camino, y el doctor á caballo marchaba por el medio. Por encima del camino se cruzaban las ramas de los árboles cubiertas de nieve, y la luna alumbraba los alrededores. Aquel paso tenia algo de pintoresco y majestuoso, que en otras circunstancias hubiera maravillado á Catalina y Luisa; pero entonces sus almas estaban llenas de inquietud. Además, cuando el trineo entró en el desfiladero desapareció toda la claridad, y sólo

quedaron alumbradas las cimas de las altas montañas que rodeaban aquel camino.

Despues de marchar tanto tiempo en silencio, Catalina le alteró en estos términos:

—Doctor, puesto que nos teneis en el fondo del Blanru y que podeis hacer de nosotras lo que os parezca, ya no tiene objeto el silencio y podeis explicarnos la razon de esta huida. Juan Claudio me obligó á entrar en el trineo, y héme aquí.

—Esta noche, Catalina, nos ha sucedido la mayor de las desgracias. La falta de una persona hace estériles todos nuestros sacrificios.

—¿La falta de quién?—preguntó la anciana.

—De ese desgraciado Labarbe, que no ha sabido guardar el desfiladero de Blutfeld. Ha muerto cumpliendo con su deber; pero esto no repara el desastre, y si Piorette no llega á tiempo para sostener á Hullin, todo se habrá perdido, porque será preciso abandonar el camino y batirse en retirada.

—¿Cómo! ¿El Blutfeld ha sido tomado?

—Sí, Catalina. ¿Quién podia haber calculado que los alemanes entrarían por allí? Un desfiladero casi impracticable para los peatones, encajado entre dos rocas cortadas á pico, donde hasta á los mismos pastores les cuesta trabajo bajar con sus rebaños. Pues bien: han pasado por allí dos á dos; han dado la vuelta á la Roche-Creuse; han destrozado la gente de Labarbe y han caido sobre Jerónimo, que se ha defendido como un leon hasta las nueve de la noche; pero al fin tuvo que ceder al número, refugiándose en el bosque y dejando el paso libre á los *kaiserliks*. Esto es, en resumen, lo que ha pasado, y en verdad que es incomprensible y espantoso á la vez. Preciso es que haya en el país un hombre bastante corbarde y bastante miserable para guiar al enemigo, entregándonos atados de pies y manos.

¡Oh! ¡Esto es horrible! ¡Si yo supiera quién es, si yo pudiera buscarle!...

(Continuará.)

El Consejo empezó á las nueve de la noche en el salon de generales del ministerio de la Guerra, y parece que las cuestiones de Cuba fueron objeto preferente de la atencion del Gobierno.

Las enmiendas aceptadas é introducidas por la comision del Senado que entiende en el proyecto de ley referente á la abolicion de la esclavitud; la actitud de los representantes de la isla de Cuba; la conveniencia de dar ó no dar lectura de los proyectos de reformas económicas antes de que se suspendan las sesiones; las ofertas hechas al Sr. Romero Robledo para modificar, en la forma por lo ménos, algunos artículos del primero de dichos proyectos, y la rescision del contrato con el Banco Hispano-colonial, fueron los puntos que invirtieron la mayor parte del tiempo consagrado á este Consejo.

Dícese que el artículo 1.º del proyecto de ley de abolicion ha sido alterado, introduciendo en él una variación importantísima: el artículo declara abolida la esclavitud desde el momento en que se publique la ley en la Gaceta de la Habana, la modificación establece que la abolición quedará hecha cuando se publiquen la ley y los reglamentos. Este punto debió ser atentamente examinado por los ministros si es exacto, como nos aseguran, que el artículo fué analizado palabra por palabra, y con gran detenimiento.

También parece que el artículo referente á la duración del patronato fué discutido, como consecuencia de las variaciones á que le ha sujetao la comision del Senado.

Estas son las noticias que han circulado sobre el asunto concreto de la abolición. No demos entero crédito á esa version hasta que se confirme; porque, de ser cierta, no se trataría ya de la abolición inmediata.

Parece que se trató también de los proyectos de reformas económicas, cuya lectura en las Cortes no se podrá verificar, según todas las probabilidades, antes de que se suspendan las sesiones, á pesar de que así lo consideraba conveniente el general Sr. Martínez Campos.

En esta cuestion, ya lo hemos dicho anteriormente, han llegado á un acuerdo los señores marqueses de Orovisio y Martínez Campos, satisfaciéndose este último con el proyecto de que se rebajen los derechos de importacion para las harinas peninsulares en Cuba y los que pagan las extranjeras en proporción análoga. Esta idea tiene, sin embargo, graves inconvenientes, que siguen siendo objeto de controversia entre los ministros.

En cuanto á la navegacion entre los puertos de la Península y los de la Isla, parece que será declarada de medio cabotaje, según convinieron en principio los mencionados señores.

Sobre ninguna de estas cuestiones recajó, á lo que parece, acuerdo definitivo; porque el Gobierno considera necesario antes de tomar resoluciones, consultar con los representantes de la Isla. Cuando esto se verifique y se hallen de acuerdo dichos representantes con el pensamiento del Gabinete, parece que no habrá inconveniente en aceptar las enmiendas que se presenten y que no desnaturalicen ó alteren esencialmente el sentido de los proyectos.

El único acuerdo del Gobierno sobre los proyectos económicos de Cuba, es perseverar en el propósito de llevarlos á cabo, procurando que se demore lo ménos posible su discusion en los Cuerpos colegisladores.

El Sr. Albacete, quedó encargado de redactar el proyecto de ley de prórroga para la rescision del contrato del Gobierno con el Banco Hispano-colonial, que deberá leerse en las Cortes en una de las próximas sesiones.

Terminada la discusion de los asuntos de Cuba, el Gobierno se ocupó de algunos detalles referentes al matrimonio del Rey; de la forma en que haya de cumplimentar á la archiduquesa en El Pardo la representación de los Cuerpos colegisladores; de una funcion por convite en el teatro Real—de cuya organizacion para el 1.º de Diciembre quedó encargado el Sr. Silveira—y de otros incidentes relativos al ceremonial y la etiqueta.

El ministro de Estado propuso, y se aceptó por unanimidad, que se pongan oficiales de graduacion, del ejército y de la armada, á las órdenes de los embajadores extraordinarios que vienen á Madrid para asistir á la boda del Rey; anunció que hoy llegarán á Paris la archiduquesa Cristina, y á Madrid los enviados extraordinarios de Francia y Alemania.

El Consejo terminó á las once y media, permaneciendo despues reunidos durante

algunos minutos el presidente y los ministros de Estado, Gobernacion y Ultramar.

Ayer tarde celebró sesion la Junta superior consultiva de Guerra, bajo la presidencia del general Jovellar, habiendo continuado la discusion del proyecto que comenzó en la anterior sesion.

Las naciones que hasta ahora se sabe que envian representantes á Madrid con motivo del enlace regio son: Francia, almirante Jaurés; Rusia, conde de Gorskakoff; Inglaterra, lord Napier; Italia, general Cialdini; Alemania, conde de Solms; Austria, conde de Ludolf; Bélgica, baron de Beyens; Japon, Sameshima; Suecia, Sr. Rherman; Portugal, general Caula, y Grecia, Sr. Belzanni.

Anoche durmió en Strasburgo la archiduquesa Cristina. Hoy ha almorzado en Nancy, donde la aguardaba el embajador de España en Paris, señor marqués de Molins. La futura Reina de España viaja con el título de condesa de Seclowitz. Mañana asistirá en Paris al banquete que le ofrecerá la reina doña Isabel.

Los diputados cubanos Sres. Santos Guzman, Armas, Pulido y Hernandez fueron recibidos ayer tarde por S. M. el Rey, quien habló largo rato con ellos a propósito de la situacion de la isla de Cuba y de los proyectos de reformas que deben ser objeto de debate en las Cámaras.

Parece que el señor brigadier Lopez Guerrero, que estaba detenido en las prisiones militares de San Francisco, ha sido conducido á las cinco de esta mañana á Zaragoza, cuyas autoridades militares le han reclamado.

A juicio de algunas personas que siguen con atencion el curso de los sucesos políticos, y que quizas intervengan en la solucion que puedan tener las cuestiones de Cuba, si la mayoría de las Cámaras se divide y surge una crisis ministerial, no podrán resolverla ni el Sr. Cánovas, porque dimitió á consecuencia de aquellas cuestiones, ni el partido constitucional, porque no está preparado para recibir el poder.

La informacion oral para la cuestion lanera continuó anoche con la conclusion del discurso, ni proteccionista ni librecambista, del Sr. Fernandez y Gonzalez.

Sólo tuvo: 1.º, que se fijen dos solas partidas para la lana en rama, la una que comprenda la lana sucia de todas clases, y la otra la lavada; 2.º, que se varíe la reduccion, la clasificación y la nomenclatura del arancel en lo relativo á los tejidos de lana y sus mezclas, más en armonía con la naturaleza de la fabricacion, los intereses del comercio y los preceptos del buen sentido; 3.º, que se procure sea una verdad en la práctica la unidad en el adeudo, para evitar que se fure un mismo género por partidas diferentes; 4.º, que se garantice la inamovilidad del cuerpo perial de Aduanas, procurando que los funcionarios disfruten mayores haberes y ménos traslaciones contra su voluntad; 5.º, que se averigüe por medio de la estadística el artículo de más abundante importacion; 6.º, que se haga una valoración exacta, y 7.º, que se siga una política arancelaria eminentemente nacional, sin aislarnos del mundo mercantil y sin someternos á exigencias internacionales.

Despues hizo uso de la palabra el señor Rodó y Casanova, proteccionista del Fomento de la Produccion Española, defendiendo el sistema proteccionista.

El Sr. Moret y Prendergast habló á continuacion, y colocándose de parte de la industria pecuaria contra la indiferencia de los fabricantes, hizo una defensa vigorosa del librecambio y de la reforma arancelaria de 1869, y un elogio brillantísimo de los beneficios que habia producido.

El Sr. Feliú, proteccionista catalan, comenzó su discurso, quedando en el uso de la palabra para la sesion próxima.

Al levantar la sesion, dijo el señor presidente que, á petición de varios informantes, hoy no habia sesion.

Los debates continuaron mañana. La concurrencia que asistió á los de anoche, numerosísima por el deseo de oír al Sr. Moret, salió satisfecha del discurso notabilísimo por el vicepresidente de la Asociacion librecambista pronunciado.

Por el ministerio de Marina se han dictado las disposiciones siguientes:

Concediendo medalla de Cuba al contralmirante Sr. Malcampo y al capitán de fragata Sr. Ramos Izquierdo.

Nombrando capitán del puerto de Ilo-los (Filipinas) al alférez de navío D. Miguel Galiana.

Idem teniente de navío al alférez del mismo D. Francisco Grandalana.

Parece que anoche se recibió un telegrama de Paris, en el que se dice que la actitud de la prensa francesa y la opinion en general son favorables á los proyectos de reformas de Cuba que presenta á las Cortes el Gobierno español.

Resuelto se halla el Sr. Posada Herrera, al decir de sus amigos, á regresar á su retiro de Llanes en cuanto se verifique el regio enlace.

El antiguo unionista renuncia definitivamente á la lucha política, que hoy considera más difícil que en sus buenos tiempos, ya porque advierte ménos union, ó bien porque se considera con ménos fuerzas de las que se necesitan para combatir con tantos y tan opuestos elementos.

Rendido el tributo de su adhesion á S. M. el Rey, vuelve á la tranquilidad de la aldea, contento de su viaje, tal vez por haber podido apreciar por sí mismo los estragos que el tiempo hace en los partidos, como en sus hombres.

Segun aseguran anoche los constitucionales, el señor duque de la Torre regresará dentro de breves dias de sus posesiones de Escañuela, donde se encuentra, y permanecerá en Madrid durante los últimos dias de este mes y primeros del próximo.

El tratado de paz entre España y el Perú contiene el articulado siguiente:

Artículo 1.º Desde la fecha de la ratificación del presente tratado, habrá total olvido de lo pasado y una paz sólida é inviolable entre la república del Perú y su majestad el Rey de España.

Art. 2.º Los gobiernos del Perú y de España nombrarán sin demora alguna sus representantes diplomáticos, del mismo modo que los agentes consulares.

Art. 3.º Las altas partes contratantes convienen en celebrar nuevos tratados que fijen y regulen las relaciones comerciales y de navegacion, los derechos recíprocos de los súbditos de ambas naciones, las atribuciones consulares, las condiciones de nacionalidad, la propiedad literaria y la extradición de criminales.

Art. 4.º Hasta que se celebren los nuevos é indicados pactos internacionales, los gobiernos del Perú y de España convienen en que sus relaciones y las de sus respectivos súbditos se ajusten mutuamente al régimen de la nacion más favorecida, bajo todos conceptos, y así en los asuntos civiles como en los comerciales y de navegacion.

Art. 5.º El presente tratado será ratificado y las ratificaciones se canjearán en Paris por los representantes del Perú y de España, dentro del plazo de tres meses.

En fe de lo cual los respectivos plenipotenciarios de la república del Perú y de S. M. el Rey de España lo hemos firmado por duplicado y sellado con nuestros sellos particulares en Paris á catorce de Agosto de mil ochocientos setenta y nueve. (L. S.) Juan M. de Goyeneche. (L. S.) Marqués de Molins.

El tratado está aprobado por la Cámara peruana y sancionado por el presidente de la república.

Oficial

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo no ha lugar á deliberar sobre el recurso de queja promovido por la audiencia de Albacete contra el gobernador de Murcia, que intentó paralizar lo prevenido en un interdicto.

Guerra.—Real decreto promoviendo al empleo de brigadier comandante general subinspector de ingenieros, con destino á Guadalupe, al coronel D. Federico Alameda.

Otro nombrando comandante general subinspector de ingenieros del distrito de Canarias al brigadier del cuerpo D. Andres Lopez de Vega, y para el distrito de Galicia al de la misma graduacion D. Francisco Ortiz.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las solemnidades de la subasta contrate la constraccion de las máquinas de los cañoneros Pilar y Paz.

Fomento.—Reales decretos autorizando al ministro de Fomento para presentar á las Cortes cuatro proyectos de ley: el 1.º declarando de utilidad pública el sistema que para catear los minerales de cobre emplean las empresas minera de la provincia de Huelva; el 2.º facultando al Gobierno para otorgar las concesiones de los ferrocarriles de Calatayud á Teruel y de Teruel á Sagunto; el 3.º autorizando al Gobierno para la concesion del ferrocarril

de Linares á Almería, y el 4.º para presentar á las Cortes un proyecto de ley para subvencionar los canales y pontones de riego.

Los proyectos de ley á que se refieren los anteriores decretos.

Ultramar.—Real decreto jubilando á don Martin José Travieso, tesorero general que fué de Hacienda pública de Puerto Rico.

La Prensa

Hace ya bastantes dias que se expidió por el ministerio de la Gobernacion la real orden autorizando al Ayuntamiento para construir la necrópolis; sin embargo, ni la real orden ni el expediente han llegado al Municipio por no sabemos qué obstáculos y dificultades á última hora surgidos en el Gobierno civil de la provincia.

El hecho nos sorprende porque el señor conde de Heredia Spinola, iniciado como alcalde de esa mejora, era el llamado á dar más rapidez á los trámites de ese desdichado expediente.

(Liberal.)

El pago del cupon de la deuda que vence el 31 de Diciembre próximo no ofrece dificultad alguna como algunos temian ó aparentaban temer, espereándose sobre el particular rumores alarmantes que no tienen el menor fundamento. El ministro de Hacienda tenia convenido hace ya tiempo con el Banco de España un anticipo de 30 millones de pesetas con el objeto de atender en su día á aquella obligacion preferente, haciéndose cargo dicho establecimiento de situar en Paris y Londres los fondos necesarios para abonar el semestre anterior. El resto hasta completar el importe total del cupon de Diciembre se obtendrá de los ingresos ordinarios. Las condiciones del anticipo á que nos referimos son las mismas que vienen estipulándose en los contratos para el entretenimiento de la deuda del Tesoro.

(Epoca.)

Segun nuestros informes, la comision modificará alguno de los artículos referentes al patronato, é introducirá una frase en el texto del art. 1.º, que sin variar su espíritu satisfaga seguramente á los individuos de la mayoría que habian formado propósito de combatir el proyecto.

Tenemos por inexacta la noticia á este propósito dada por El Imparcial, de que á la base del sorteo que establece el proyecto del Gobierno se sustituirá la edad; y por más inexacta aún la de nuestro colega La Mañana, de que el art. 1.º del mencionado proyecto sufrirá una reforma radical, por más que se halle contenida en una sola palabra.

(Acta.)

Es decir, que las letras han quedado postergadas á las funciones taurinas. Es mucho tacto y mucha discrecion la que se revela en el acuerdo de los ilustrados concejales de nuestro Municipio, que ya que no á las letras, podian haber destinado los referidos 1,000 duros á beneficencia ó á obras públicas de utilidad para el vecindario ó embellecimiento de la poblacion.

Es indudable el alto criterio que ha presidido á tan acertada resolucio. Sin toros, y sin toreros, ¿qué sería de la grandeza y de la prosperidad de España?

(Patria.)

Pero el pensamiento de La Epoca admite varias reformas todavía.

Para hacer más gradual la abolición, á cualquier hársen se le ocurre lo que sigue: Cada año se libertará un número determinado de negros.

Estos pasarán á presidio por espacio de cierto tiempo.

Despues serán soldados cuatro años. Luego se les someterá á la dominacion del Sr. Cánovas del Castillo por algunos meses, y serán declarados completamente libres.

Concedida la libertad así, no hace daño á nadie.

Apénas se siente su influencia.

Hay que tener mucho cuidado con las dosis que se propinan.

(Iberia.)

El Sr. Barzanallana con sus dos presidencias; el marqués de Molins con la cartera de Estado y la embajada, cuando desempeñaba la primera y mantenía vacante la segunda; el Sr. Calderon Collantes con sus dos personalidades, y los señores etc., encuentran imitadores y secuaces en todas partes.

En Frenegal, por ejemplo, segun vemos en un periódico, hay un alcalde que es también subdelegado de farmacia; hay un regidor que figura en cuentas municipales, cobrando como director de obras públicas; hay un encargado de suministrar medicinas á los pobres, al hospital y á la cárcel, cuyo encargado no tiene otro título más que uno expedido el 43 por la Junta de salvacion pública de Sevilla, declarado nulo como todos los de su clase por real orden de Abril de 1865.

(Mundo Político.)

Poco conocedor de la historia política y del estado del País será el que niegue trascendencia á la disolucion del bando liberal. Cansada la opinion de oír programas que nunca se realizan; harto el contribuyente de ver desatendidas las discusiones de los presupuestos, que son para él las de mayor importancia; desalentados y en desmayo los espíritus cultos é ilustrados y valiosos al contemplar toda patriótica esperanza defraudada, y sintiendo que bajo el estrecho fanal de esta política se ahogan los que ansian mayor espacio para la vida de las grandes ideas, el partido gobernante no puede ménos de considerarse agotado, sin horizonte, sin porvenir.

Despues de un ensayo de vida tan poco fecunda, ¿quién podrá esperar á que en otros conatos, los mismos que nada probachos hicieron en las pasadas lleven á cabo prodigios? No habrá optimismo bastante eficaz á tal milagro.

Ignórase quién al fin y al cabo tendrá que acudir al artículo constitucional que permite la renovacion de los Parlamentes; ni aún puede conjeturarse el cuándo de la disolucion; pero lo que está á la vista de todos es que el partido conservador-liberal se halla disuelto, y pronto será ingobernable.

(Imparcial.)

Interior

En cartas de Murcia se confirma un problema ya expuesto por un corresponsal, y que tiene perplejos á los agricultores: No se sabe allí qué partido tomar para hacer productivas las tierras cultivables, ante la inmensa capa de arena que han depositado en ellas las aguas desbordadas.

En algunos puntos alcanzan las arenas más de un metro de altura. ¿Qué se hace con ellas? Tal es el problema que se presenta. El arrastre sería costosísimo. Algunos creen que no habrá otro recurso más que amontonarlas en las fincas, aun á costa de inutilizar para las labores la parte de terreno en que se depositen.

Propietarios hay que, ante tamaño obstáculo, se proponen abandonar los terrenos; pero ¿qué será del colono? De algunos puntos envian con generoso desprendimiento semillas, aperos y otros instrumentos de labranza; pero todo será inútil mientras que no se estudie y costee un plan completo de limpia de las arenas.

Los graves daños de la inundacion no acaban de revelarse. Los conocidos son muchos; los que de día en día se descubren son más profundos. Los edificios tambien han de tardar bastante en ser reparados. Los materiales y los albañiles andan muy escasos. La filantropía, el tiempo y la constancia están llamados á resolver tantos y tan difíciles problemas.

Han sido nombrados maestros, de la escuela de Hellin, D. Francisco Sanchez Cuchillo, y de la de Alcobar, D. Pedro Llanes, propuestos en los primeros lugares de las ternas.

Para las escuelas de Alcalá de Henares y Colmenar Viejo han sido nombrados los primeros lugares de las ternas, señores D. José Maria Soriano y D. Rufino Calleja.

Mediante concurso, se ha nombrado catedrático de procedimientos y prácticas de la universidad de Granada á D. Nicolas del Paso.

Se ha concedido una categoría de término, en la facultad de medicina, á don José Montero Rios, propuesto en primer lugar de la terna.

De acuerdo con el Consejo de Instrucción pública, ha sido nombrado para la cátedra de economía de Barcelona, D. Antonio José Pou; para la de geografía histórica de Zaragoza é higiene de Granada D. Vicente Escaló y D. Rafael Bruchat.

Se ha dispuesto anunciar á concurso las cátedras de análisis matemático y fluidos imponderables de Barcelona.

Ha sido repuesto en el cargo de profesor auxiliar de religion y moral de la escuela normal de maestros de Navarra D. Félix Navarro.

Ha sido trasladado por concurso á la cátedra de psicología y lógica de Teruel D. Francisco Masferrer.

Exterior

Strasburgo 18 (seis tarde).

La futura Reina de España doña Cristina, acompañada de su madre, la archiduquesa Isabel, y un séquito de 42 personas, han llegado aquí á las cinco de la tarde.

El general Manteuffel, gobernador de la plaza, le ha recibido en la estacion, y despues de darle la bienvenida, le ha entregado una carta autógrafa del emperador de Alemania.

El general dió el brazo á la archiduquesa Isabel, acompañándola hasta el coche.

Hoy pernoctarán aquí las reales personas, y mañana proseguirán su viaje á Paris.

Londres 18.

La reina Victoria ha nombrado al gobernador de Gibraltar, lord Napier, para que la represente en la ceremonia del matrimonio del Rey de España.

Acompañan al embajador dos agregados.

Lisboa 18.

Los periódicos de Lisboa y de Oporto se muestran unánimes en recomendar el periódico Paris-Murcia en términos muy lisonjeros para la prensa francesa.

Se han abierto muchas suscripciones en las administraciones de los periódicos portugueses, habiéndose hecho un pedido á Paris de 4.000 ejemplares de aquella publicacion.

Paris 18.

Las fiestas en beneficio de las víctimas de la inundacion española, se verificarán definitivamente el 11 de Diciembre próximo.

Londres 18.

Telegramas de la India dicen que en las tribus inmediatas á Cabul se nota grande agitacion.

El general Robert ha sido nombrado teniente general.

Paris 18.

La reina doña Isabel ha hecho saber oficialmente al comité de la prensa que estará de regreso oportunamente en Paris para

Segunda edicion

La Junta general de socorros a los obreros sin trabajo, de Barcelona, en su reunion de anteayer, aprobó el dictamen de la comision ponente, que abraza los siguientes extremos:

1.º Que la Junta de auxilios abra una suscripcion encabezandola con la cantidad de 25.000 pesetas acordada por el municipio, y continuando seguidamente las sumas por las cuales se suscriban los individuos del ayuntamiento y la mencionada Junta.

2.º Que luego que esté iniciada dicha suscripcion en la forma referida, se publique juntamente con una alucion al vecindario, en la cual se haga constar de una manera precisa y terminante que la mision de la Junta es la de socorrer las necesidades de los obreros que no pueden trabajar por no hallar ocupacion.

3.º Que se dirija atenta comunicacion a los periódicos de esta capital para que se sirvan abrir una suscripcion, y excitandoles a secundar el pensamiento del municipio y de la Junta de socorros creada en virtud de su acuerdo.

4.º Que se expida analoga comunicacion a los varios centros y corporaciones de esta ciudad, para que se sirvan fomentar la suscripcion.

5.º Que se señale como Junta central de la suscripcion la secretaria del excelentísimo ayuntamiento, y como sucursales, la secretaria de cámara del Excmo. é ilustrisimo señor obispo, y las administraciones de los periódicos y los centros que hayan abierto suscripcion.

6.º Que la comision ejecutiva se divida en tres secciones: 1.ª Una encargada del fomento de la suscripcion. 2.ª Otra que tenga por objeto el fomento de los trabajos públicos. 3.ª Otra cuya mision sea la de distribuir los socorros.

7.º Al objeto de unificar dichas secciones y de establecer desde luego el sistema de contabilidad, se crea una subcomision central con el carácter de ejecutiva, la cual está formada con el presidente de la Junta general de socorros, ó sea el M. I. señor alcalde constitucional, y con los presidentes y secretarios de dichas secciones.

Dice su corresponsal en Madrid á un diario de provincias que los partidarios de la union democrática se muestran hoy muy contentos y muy esperanzados de que la union de todos los elementos democráticos sea un hecho antes de poco tiempo. Y se fundan en motivos que juzgan poderosos, pero que tienen mucho cuidado en ocultar. Estas esperanzas tienen pocos dias, y dicen que van en estado creciente.

Ha fallecido en Barcelona el catedrático de la facultad de filosofía y letras de aquella universidad, D. Antonio Bergres de las Casas.

Dentro de breves dias empezará la construcción de los muelles de atraque en el dique de Matagorda. La construcción de dichos muelles y otras obras análogas a dicho establecimiento son de gran utilidad para Cádiz.

Hemos recibido el número primero del Boletín de la Junta de Socorros, de Lorca. Ha llegado al puerto de Palma el cañonero Cocodrilo, de vuelta de convoyar el vapor inglés que ha de tender el cable telegráfico.

Hace pocos dias desaparecieron del colegio de las Escuelas Pías de Valencia tres alumnos, uno interno y dos medio pensionistas, sin que apesar de las diligencias que se practicaron en su busca hayan sido habidos.

Dice un periódico de Sevilla que el candidato ministerial por el distrito de Llerena, cuyas elecciones se verifican el 4 del mes próximo, es el marqués de Lorenzana.

Las noticias que se reciben de nuestras comarcas viciolas anuncian que el comercio se está apoderando de los pequeños lotes que quedaban en vinos. A esto hay que atribuir la nueva alza de dos francos por hectolitro que ha tenido este artículo.

Las noticias de Nueva-York anuncian una pequeña alza en el precio de trigo; encalmadas las transacciones en Colonia; tendencia á la baja en Berlin, y firmeza en varias plazas francesas.

ALMANAQUE Y CULTOS. SANTO DEL DIA 20.—San Félix de Valois, fundador. CULTOS.—Segna el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesion de reserva.

Visita de la Corte de Maria, Nuestra Señora de Guadalupe en San Millan, la de la Correa en los Irlandeses, ó la del Buen Parto en San Luis.

ESPECTÁCULOS DE MAÑANA. TEATRO REAL.—A las ocho y media. T. impar.—Un ballo in maschera. ESPAÑOL.—A las ocho y media. T. impar.—El alma y el cuerpo. APOLO.—A las ocho y media.—El nudo gordiano.—Una casa de fieras. COMEDIA.—A las ocho y media.—Entre amigos.—Moros en la costa.—La ocasion la pintan calva.—Todo por el arte.

IMPRESION DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armeria, 3 duplicado.

De estos Cuatro libros se contaban ya varias traducciones en inglés y en frances; mas segun el reputado crítico H. Cordier, la exactitud de la traduccion y la abundancia de explicaciones del P. Zottoli hacen su obra útil aún á los que posean los anteriores sabios trabajos.

Zum Parthenonfries, por el doctor Flasch, de la universidad de Wurzburg. Es una erudita memoria académica, de la cual trae interesante noticia la «Revue critique» de MM. Graux y Guyard.

Trata en ella el doctor Flasch de penetrar el verdadero sentido de los bajorelieves del friso del Parthenon, especialmente de la faja oriental, para poder mejor apreciar la maravillosa obra de Fidias. Y de esta parte, lo que con más fina sagacidad estudia es el centro, donde se ven tratadas con un esmero y cuidado singularisimo doce figuras sentadas que están separadas en dos grupos por otras cinco figuras de pie. Examinando atentamente este centro, el doctor Flasch concluye que su sentido y valor no ha sido hasta aquí bien comprendidos del todo; y rebate algunas opiniones de Michaelis, Petersen, Brunn y otros eruditos arqueólogos que antes que él se habian ocupado del mismo asunto.

La Memoria tiene dos capítulos: el primero trata del doble grupo de divinidades hacia las cuales la procesion converge por uno y otro lado. Todos los intérpretes convenian en que las doce figuras sentadas, entre las cuales se intercalan dos figuras secundarias, representan doce grandes dioses que asisten á la fiesta en honor de Atenas; donde las opiniones se dividen en el dar su nombre á cada una de las figuras. Segun el nuevo intérprete, estos personajes son: Hermes, Apolo, Artemis, Ares, Iris (delante de Hera), Hera, Zeus, Atena, Hefestos, Poseidon, Dionysio, Demeter, Afrodite y Eros (delante de su madre). El Doctor ademas sostiene que, no sólo la obra de Fidias es como la explica él, sino que el insigne escultor no pudo hacerla de otro modo, aserto que á M. Perrot le parece demasiado arrogante.

El segundo capítulo inquiriere la significacion de las cinco figuras de pie. Como sus predecesores, el doctor Flasch reconoce á ellas personajes humanos; pero para él son: el sacerdote y la sacerdotisa de Atenas Partenos, que acompañados de sus acólitos hacen los preparativos del sacrificio en el espacio reservado para este objeto ante la puerta del templo; no representan el acto de tomar y plegar el célebre peplos de que era revestida solemnemente en los Panateneas la estatua de Atena Polias. No se trata de ésta, pues que en la procesion no se ve por ningun lado su carro en forma de barco, sobre el cual se desarrollaba á guisa de vela el nuevo peplos destinado á la diosa. La pieza de tela que el sacerdote tiene en sus manos, y que va á entregar á un niño, despues de haberla cuidadosamente plegado, no es otra cosa que su propio manto, su himation. Tal piensa el doctor Flasch, exponiendo sus lucubraciones con gran erudicion.

Su notable trabajo es una prueba del interes que en Alemania inspiran estos estudios arqueológicos, aun cuando á veces parecen sobre puntos que á nosotros nos parecerán de transcendencia escasa.

Dictionnaire géographique de l'ancienne Egypte, por H. Brugsch-Bey. Es á juicio de Maspero, una de las obras más importantes publicadas sobre el país de los faraones. El conjunto de los materiales recogidos en largos viajes por Egipto y Europa, y puestos á contribucion para la formacion del Dictionnaire, es sorprendente.

Algunas tachas pone M. Maspero á esta importante obra; pero con todo, confiesa que la antigua geografia de Delta, en particular, tan difícil y oscura por los cambios continuos que sufrió en nombres y límites durante la época greco-romana y la falta, en muchos puntos, de ruinas bastantes exploradas, ha sido rehecha casi por completo, y de un modo casi definitivo, pues donde la demostracion no llega á producir el convencimiento, los muchos documentos nuevos aducidos dejan entrever bastante luz.

El Dictionnaire contiene, por orden alfabético, la nomenclatura comparada de los nombres propios geográficos que se encuentran en monumentos y papiros, especialmente los nombres de capitales, templos y santuarios, ciudades, aldeas y necrópolis, los mares, el Nilo y sus bocas, los lagos, canales y puertos, valles, montañas, islas, etc.

Concluiremos por hoy esta Noticia con la indicacion de algunas obras aparecidas recientemente en el extranjero sobre asuntos más ó menos españoles. «Sobre el origen y diferencias de la lengua vasca. Vascos franceses y vascos españoles.»—Por el doctor P. Broca.—Un tomo en 8.º con un mapa.

«Glosario de las palabras españolas y portuguesas, derivadas del árabe.»—Por R. Dozy y el doctor W. Engelmann.—Segunda edicion; un tomo en 8.º.

«La historia de Cristóbal Colon, atribuida á su hijo Fernando. Exámen y crítica de la Memoria de D'Averac.»—Nueva York.—Por H. Harrisse.—Un volumen en 8.º.

«Arte de la lengua guaraní, ó más bien tupí, por el P. Antonio Ruiz de Montoya.»—Nueva edicion más correcta.—Octavo á dos columnas.

«La España moderna», por Mme. Rattazzi.—8.º.

MACÍAS COQUE.

La comision de hacienda se constituyó, nombrando presidente al Sr. Escobar y tesorero-secretario al Sr. Santa Ana (don Luis).

Esta tarde se reunirán tambien en el Círculo de la Union Mercantil, Carretas, 14, 2.º, á las dos, la comision directiva, á las tres la del banquete, á las cuatro la encargada de construir la medalla, y á las cinco la que ha de organizar el concierto.

Todas estas comisiones proceden en sus trabajos con la mayor actividad. Las fiestas se celebrarán en los primeros dias del mes de Diciembre, con objeto de que se encuentren en esta capital los corresponsales de los periódicos extranjeros que vengan á Madrid con motivo de la celebracion de las bodas reales.

El concierto que proyecta la prensa en obsequio de los representantes extranjeros promete ser magnífico. La Sociedad de conciertos, dirigida por el maestro Vazquez, se ha ofrecido á tomar parte en él. Las señoras de Resek y Schalchi Lolli y los Sres. Gayarre y Lassale han hecho igual ofrecimiento. El maestro Faccio ha dicho que estimará se aprovechen sus servicios en cuanto se juzgue conveniente. Y por último, el Orfeon de Madrid desea tomar parte en la fiesta, cantando una pieza de aires nacionales.

En la seccion tercera del Congreso se reunieron anoche los diputados y senadores que componen la Junta general de socorros de las provincias de Levante.

Se dió cuenta del despacho ordinario y de los donativos recibidos de diferentes naciones y algunos particulares. Se acordó dar las gracias por estas donaciones, expresando el sentimiento de gratitud de la Junta y del pueblo español. Se acordó tambien activar la construcción de viviendas para los más necesitados, cuyos proyectos presentará muy en breve la subcomision.

El saldo que existia el dia 15 del actual á favor de la Junta general se elevaba á la suma de 1.400.000 rs.

Ha fallecido en Puerto-Rico, al intentar el paso de un río de impetuosa corriente, D. Rafael Tirado, hermano de la señora del Sr. Diz Romero, director de La Mañana.

Reciba nuestro compañero y su apreciable familia la expresion de nuestro más sincero y profundo sentimiento.

Uno de los extranjeros ilustres que pasarán entre nosotros los dias de las fiestas reales, es el eminente oculista doctor de Weeker, que llegará á Madrid el 28, instalándose en el hotel de Paris, donde há tiempo tiene tomadas habitaciones.

Parce que se tropieza con serias dificultades, de difícil solucion, para poder dar el baile en el Conservatorio, que la Diputacion provincial tenia proyectado con motivo del regio enlace, y es probable que se desista por completo de esta idea.

Ayer fué conducido al depósito del Hospital general el cadáver de un hombre andiano, encontrado debajo del puente de Toledo, envuelto en el fango depositado en aquel sitio. La muerte, segun parece de los facultativos que le reconocieron, ha sido casual. No ha podido identificarse su persona.

Ayer abandonó por primera vez el lecho el diestro Lagartija, restablecido un tanto de la grave herida que sufrió en su última cogida.

Noticia bibliográfica

(OBRAS EXTRANJERAS.)

Cursus litteraturæ sinicæ neo-missionariis accommodatus, por el P. Angel Zottoli, misionero jesuita.

El P. Zottoli pasa por una de las personas más conocedoras de la lengua y civilizacion chinas. Está en las Misiones de aquel lejano y misterioso país desde 1848; tiene escritos algunos libros en chino sobre materias religiosas, y en 1869 publicó en Chang-hai un arreglo de la gramática de Alvarez.

Su Curso de literatura china, ahora recientemente impreso por las Misiones católicas, redactado en latin, comprende, segun el prefacio del primer volumen, estas cinco partes:

1.ª Lengua familiar.—Instrucciones familiares, Dialogi comici, Parvæ narrationes, Romanenses descriptiones.

2.ª Estudios de los clásicos.—Magna scientia, Immutabile medium, Confucii sententia et Liber Mentisii.

3.ª Estudio de los cánones.—Liber carminum y Annales, Liber mutationum y Memorialium rituum.

4.ª Estilo retórico.—Selectas prosas, Selectas memorias, Estilo epistolar y Alusiones literarias.

5.ª Oratoria y poética.—Composiciones antiguas y modernas, Versos é Inscripciones. Un sexto volumen debe contener un resumen de todo el curso.

Hasta ahora no han aparecido más que los dos primeros tomos. El segundo comprende, bajo el título de Nota previa, una tabla de las dinastías y varias noticias históricas para facilitar la inteligencia de los textos; despues la traduccion latina con el texto chino, y comentarios, de los libros siguientes: el Libro de las tres pala bras, el Libro de las cien familias, el Libro de las mil palabras, el Chen-Tong-che, y en fin, los Cuatro libros (Se-chou).

Roma 18 (ocho 15 noche). Los señores Cairoli y Depretis han celebrado una conferencia, esta noche, llegando á un acuerdo acerca del programa del nuevo Gabinete.

Se asegura que las principales bases de dicho contrato serán: La abolicion del impuesto sobre la moilienda. La revision de los presupuestos, introduciéndose en ellos economías, y el proyecto de reforma electoral, dando más amplitud al sufragio.

Es probable que se retrase la fecha de la reapertura de las Cámaras.

San Petersburgo 19. El hijo mayor del príncipe heredero de Alemania vendrá á esta capital para asistir á las fiestas de los caballeros de San Jorge.

En los círculos diplomáticos se asegura que han mejorado notablemente las relaciones entre las cortes de San Petersburgo y Berlin.

Calcutta 19. Segun las últimas noticias de Cabul, han estallado serios desórdenes en el Afghánistan.

Las autoridades británicas se muestran muy alarmadas, temiendo que estalle la guerra santa contra los ingleses.

Ecos de Madrid

La sesion celebrada anoche por la comision ejecutiva de la Junta de socorros del vecindario de Madrid fué muy importante. Se dió cuenta de que el señor cardenal patriarca de las Indias habia recibido:

1.º Diez bultos de ropas procedentes de Irun.

2.º Dos bultos de idem de Dos-Torres (Córdoba).

3.º Trascientos veinticuatro reales, donativo de los vecinos de Ortigosa de Cameros por conducto de D. Leoncio de la Riva.

4.º Una caja de libros, donativo del ingeniero frances M. Richard, procedente de Alicante.

5.º Nueve mil cincuenta y un reales de los habitantes de Badajoz, por conducto de la Sociedad económica de Amigos del país, y de su director D. Luis Diaz de la Cruz.

6.º El producto de una funcion dramática dada en el Liceo Calahorrano, por varios jóvenes de la ciudad y oficiales de la guarnicion.

Y 7.º El ofrecimiento de doña Angela Chamorro Ibañez de ceder por tiempo de seis años la colonia agrícola denominada El Perdigon, que posee en el término de Oliva de Mérida (Badajoz), á cuantas familias quieran ir á labrarla.

Despues de ligero debate se acordó: Primero. Regalar cien casas á otros tantos colonos pobres que las hayan ganado por la reciente inundacion y á la vez sean propietarios del terreno en que aquellas estaban construidas.

Segundo. Abonar mil reales de subvencion ó auxilio para cada una de otras cien casas que primero se construyan por sus propietarios en el término de treinta dias, contados desde el 1.º de Diciembre al 31 del mismo mes de este año de 1879, y cuyo coste de construcción para el dueño haya sido de 3.000 rs. vn., tenga la superficie edificable de 320 pies, como minimum, y un zócalo de piedra de un metro de altura sobre la rasante del piso y los pilares de sus ángulos de piedra tambien, hasta la altura de sus cubiertas.

Y tercero. Abonar 500 rs. vn. de subvencion ó auxilio por cada una de las cien casas que se construyan por sus propietarios en el término de cuarenta y cinco dias, contados desde el 1.º de Diciembre de 1879 al 15 de Enero de 1880, siempre que las condiciones de la construcción sean las fijadas en el anterior acuerdo.

Los estudiantes de Salamanca han remitido al senador por aquella universidad, Sr. Galdo, 10.490 rs. para que los entregue á la Junta de socorros de Madrid, autorizándole ademas para que determine cómo haz de aplicarse al socorro de las víctimas de las inundaciones.

La prensa murciana ha acordado publicar, el mismo dia que en Paris se dé á luz el periódico Paris-Murcia, otro titulado Murcia-Paris, redactado por escritores de aquella ciudad. En la redaccion del Semanario se reciben originales de escritores murcianos hasta el 1.º de Diciembre.

Importaba ayer la suscripcion nacional en favor de los pueblos inundados pesetas 1.002.152-85.

La Junta directiva de la prensa española en Madrid ha empezado á recibir de los directores de los periódicos de provincias cartas y telegramas en que manifiestan su conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta general. A yar recibido tambien una carta del comité encargado de organizar las fiestas que Niza celebra para ayudar al socorro de las víctimas de las inundaciones.

Ayer tarde se reunieron en el Círculo de la Union Mercantil las comisiones encargadas de organizar el banquete y de las gestiones económicas á que den lugar las fiestas con que ha de obsequiarse á la prensa francesa.

La comision del banquete, despues de deliberar acerca del local en que éste habia de verificarse y de las invitaciones que debian dirigirse, acordó nombrar presidente al Sr. Albareda, y secretarios á los señores Araus y Rodriguez (don Tiburcio), y dividirse en tres subcomisiones que anoche mismo empezaron los trabajos necesarios al mejor cumplimiento de la mision que se les ha confiado.

asistir á las fiestas en beneficio de las víctimas de Alicante, Murcia y Almería.

El comité, compuesto de los señores Leboy (presidente), Arthur, Meyer, Marx, Lafitte, Hippeau, irá mañana á las diez de la misma á dar gracias á S. M. por esta muestra de simpatía á la fiesta de la prensa parisien.

París 18 (sieta tarde). Mañana á las seis y veinticinco de la tarde llegarán á esta capital las archiduquesas de Austria, procedentes de Strasburgo, alojándose en el hotel Meurice.

El 21, á las siete de la mañana, dejarán á Paris, dirigiéndose á España.

París 18. En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100 frances, 81-40.—5 por 100 id., 115-05.—Exterior español, 15 1/4.—Interior idem, 14 1/4.—Amortizable exterior, 00-00.—Idem interior, 60.—Obligaciones de Cuba, 395.—Consolidados ingleses, 98 1/16.

Bolsin: 3 por 100 interior, 14 5/16.—Idem exterior, 15 5/16.—Amortizable interior, 00.—Idem exterior, 37.—Obligaciones de Cuba, 398-12.

Viena 18. La partida de la archiduquesa Cristina ha sido una verdadera solemnidad. En la estacion se encontraban todos los miembros de la familia imperial, el cuerpo diplomático, los ministros y parte de la aristocracia.

El vagon de la archiduquesa se hallaba cubierto de bouquets y guirnalda. Comp. representante de España en Viena, ha recibido el Gran Cordón de Leopoldo. Acompañan á la archiduquesa 45 personas. Los miembros de la familia real le han entregado cantidades para los inundados de Murcia, y el emperador le ha regalado 25.000 duros para gastos de viaje.

París 18 (diez noche). A consecuencia de las explicaciones cruzadas entre Gresley y Canrobert, protestando energicamente contra el carácter que á éste se le atribuye en la eleccion de aquél, el Consejo ha desistido de la idea de relevarlo de la presidencia de la comision de ascensos, puesto que no habiendo de funcionar antes de las modificaciones anunciadas para primeros del año próximo, se aplaza para entonces la revocacion.

Hoy han llegado los archiduques Reniero, que saldrán á esperar á la archiduquesa Cristina. Cialdini parte mañana para Madrid. El administrador del hotel Continental organiza una espléndida fiesta á beneficio de los inundados de Murcia. La comision de la prensa ha obtenido hoy respuesta favorable de los accionistas del Hipódromo, cediendo gratuitamente el local.

Se ha confirmado el acuerdo de que la gran fiesta del Hipódromo tenga lugar el dia 11 de Diciembre.

París 16. En una carta de Viena, fecha 13, que publica el Gaulois, se dice lo siguiente de la canastilla de boda de la archiduquesa Cristina:

«El miércoles fueron expuestos al público los objetos, cada dia más numerosos y variados, que componen los regalos de boda de la archiduquesa Maria Cristina. El primer dia acudieron á examinarla los miembros de la corte y la alta aristocracia, que, como es fácil comprender, no se cansó de admirar las ricas y bellisimas joyas que la linda archiduquesa llevará á la corte de Madrid.

El segundo dia, juéves, llegó su turno al público en general. La afluencia era extraordinaria, y se comprende fácilmente, si es verdad, como me han informado, que el teniente general baron de Schloissnigg, gran maestro de la corte de la archiduquesa madre Isabel, ha distribuido 12.000 papeletas de entrada. ¡Por qué, en vez de distribuir gratuitamente estas papeletas, no se las ha fijado un precio, con lo cual se hubieran conseguido los dos objetos, disminuir el número de visitantes y destinar lo recaudado á los desgraciados inundados de Murcia? Esto es lo que no comprendemos.

La exposicion ha sido de todo punto regia. Hace honor por lo escogido de los trajes al gusto exquisito de la joven princesa; por su disposicion, al talento organizador de la archiduquesa madre, y por el trabajo de las obras expuestas, á la industria austriaca, que ha realizado maravillas en esta ocasion.

Entre las alhajas se encuentran tres diademas dignas de especial mencion: la una, montada en forma de corona, es regalo del archiduque Alberto. Todos los diamantes que la componen provienen de su tesoro particular. La segunda, que no cede en riqueza y hermosura á la primera, es tambien de diamantes, y ha sido regalo á la archiduquesa Isabel. La tercera, regalo del emperador, contiene diamantes gruesos y zafiros limpios; es de un efecto verdaderamente arrebatador y soberbio. Un poco más lejos se encuentra el brazalete que el Rey Alfonso ha remitido á su augusta futura por conducto del duque de Ballén.

En cuanto á las toilettes, sería preciso poseer la pluma de la vizcondesa de Renuville ó de la condesa de Marly, para describirlas. Entre los más lindos debo citar un vestido en faya de rosa con gasas de Krzgebirge, ricamente adornado con botones de rosa, en forma de bouquet, con el cual asistirá la archiduquesa á la ceremonia de la renunciacion; otro de soirée, en satin negro, con bordados de perlas y plata y adornos de flores primorosamente combinados, y, por último, un lindísimo traje de satin azul claro con adorno de rosas bordadas. No hablo del traje con que la futura desposada hará su entrada en Madrid, por ser ya conocido de la prensa y el público.

Esta elegante canastilla de boda saldrá de Viena para Madrid el sábado próximo.

Werther.

A ORILLAS DEL NILO

EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

El viajero, para gozar de este cuadro viviente, y grabarlo á vista de pájaro en su memoria, desea alejarse y subir á una altura ó sobre las piedras de algunas ruinas. Grupos heráicos, bíblicos, sencillos y grotescos, se forman, confunden y desaparecen, viéndose aparecer siempre en lo más revuelto de la cabalgata, sobre grande y peludo caballo, un flaco criado francés, vestido de negro y blandiendo un magnífico paraguas; este criado es el ayuda de cámara de Mehemet-béja.

Los juegos escéntricos terminaron en el límite del desierto al pie de la cordillera líbica. Ante nosotros se abría un barranco profundo, estrecho, árido y desolado. Este es el camino de los sepulcros; la antigua ruta que seguían los reyes al ser conducidos á su última morada. Todos nos detuvimos y alineamos; los príncipes se pusieron al frente del escuadrón, y durante más de una hora desfiló el cortejo como silenciosa y devota procesión por una especie de foso, que indudablemente es desecado lecho de algún torrente. ¿De dónde provendría un torrente en aquella región donde ningún historiador recuerda que hayan caído dos gotas de lluvia? El clima de Egipto no ha sido siempre lo que es hoy; si pudieran hablar los cantos rodados con que tropiezan las herraduras de los caballos, nos referirían acontecimientos más antiguos, extraños y curiosos que los misterios de Isis.

A cada paso se tropieza con un nuevo problema. El camino que seguíamos es el único, ó al ménos el único conocido que conduce á las sepulturas de los reyes. Pues bien, es inadmisibles que los antiguos habitantes de Egipto pudieran conducir los grandes sarcófagos de granito por una vía que en muchos puntos no permite vayan dos jinetes juntos. El señor Mariette se inclina á creer que los sepulcros tenían comunicación con la ciudad por un túnel horadado en la montaña; hace años que busca este paso. ¿Lo encontrará?

El sol cae á plomo sobre nuestras cabezas, y la reverberación de la luz nos deslumbra; el calor es extremado y sudamos á mares. Algunos felahs nos acompañan con cantarillas, y nos proporcionan refrescar la garganta durante el camino. No alcanza la vista un tallo de hierba, ni un pájaro, ni un insecto; las golondrinas del desierto, que son de color de arena, evitan este valle de la muerte; el único sér viviente que se encuentra allí alguna vez, es la víbora de cuernos. ¿De qué se alimenta? Nadie lo sabe. Ningun camino nos pareció tan largo, y sin

embargo, no falta á aquella desolación ni grandiosidad ni belleza. Pero su triste aspecto llegó á preocupar nuestro ánimo hasta el punto que todos caminábamos en silencio.

La cabeza de la columna hizo por fin alto y echamos pié á tierra en una especie de callejon sin salida, donde no se veía indicio alguno de la proximidad de los sepulcros. Los pobres Faraones aguzaron la astucia prodigiosamente para ocultar sus restos mortales y asegurar la paz á su último sueño. Apesar de ello se les ha desenterrado, y la gloria ó demérito de esta profanación no corresponde á nuestros contemporáneos. Cuantas tumbas se descubren han sido violadas y cerradas de nuevo hace siglos.

Encendió bujías un criado y nos las distribuyó cual si todo el mundo fuera á acostarse. Tratábase de visitar la casa fúnebre de Seti I, padre de Rhamesses II, y mejor que casa puede decirse que es verdadero palacio subterráneo. Vestíbulo, escaleras, galerías, salones, habitaciones pequeñas, nada falta allí á no ser cuerdas. Aun con linterna se perdería uno en aquel suntuoso dedalo, que pintores y escultores decoraron hasta en sus últimos rincones. En cada una de estas sepulturas, que jamás debían ver la luz, está enterrada increíble suma de trabajo humano.

El despotismo de los Faraones aparece aquí en toda su enormidad, y al mismo tiempo que admiración, causa espanto el derrochamiento de mano de obra impuesto á un pueblo que habitaba en casas de barro. El Egipto antiguo consumió todos sus ahorros en obras religiosas ó fúnebres, y nada guardó la nación para sí. Felizmente, estos misteriosos retiros han protegido mil materiales indispensables para la historia.

Bajamos á cuatro ó cinco sepulcros; los planos son diversos, pero la idea es la misma é igual la ejecución, cual si la tradición sacerdotal hubiese condenado á todos los artistas á copiarse unos á otros. Por todas partes se ven rastros de recientes destrozos que demuestran la estupidez de muchos viajeros; en todas partes, en fin, después de algunos minutos de permanencia, falta el aire á los pulmones y á las bujías, y una semicongestión del cerebro obliga á huir de aquellos sitios, sin fijarse en los comentarios más interesantes del señor Mariette.

A cosa de la una, Murad-béja, que desempeña las funciones de *nichmandar* al lado de los jóvenes príncipes, anunció á sus altezas que les esperaba el almuerzo. En el vestíbulo de Rhamesses V estaban puestos los cubiertos, no sobre un tapiz de Turquía, sino sobre dos largos tapices de Persia tendidos paralelamente á lo largo de las paredes. Cada cual se apresuró á sentarse y á devorar cuanto podía. Advertidos en el último instante los criados, olvidaron

multitud de cosas. Los platos eran raros y la demanda de tenedores muy superior á la oferta; en cuanto á los vasos, era desahogada suerte tener uno para tres. Sin embargo, aquella comida en el atrio de un sepulcro es una de las más alegres que recuerdo. Como puede comprenderse, no había ni sombra de etiqueta; la familiaridad era general y casi inútiles los criados en aquel estrecho espacio, sirviéndose cada cual por sí ó por medio de sus vecinos, á quienes hacía igual obsequio; reinaba, pues, una confusión amable y cordial, y en los personajes más importantes de la expedición una familiaridad y franqueza de que no se tiene idea en Europa.

Los postres los dejamos á la gente menuda de la caravana, que los engulló en un abrir y cerrar de ojos. En mi vida he visto desaparecer tan rápidamente un montón de comida; Murad-béja hizo ensanguinar una distribución de *bakechik*, motivada por la solemnidad del beirauk, y los príncipes montaron á caballo para seguir el curso del siniestro torrente. Respecto á nosotros, el señor Mariette nos había idducido á subir la montaña por un sendero desconocido hasta de las cabras. Como los grandes panoramas son raros en un país llano, cuando se encuentran alguno es preciso gozar de él, cueste lo que cueste.

Desde lo alto de la cordillera líbica se nos ofreció el espectáculo más completo y magnífico que viajero alguno puede soñar: el Nilo Amarillo corría por enmedio de su verde valle; á nuestros piés se veían el templo de Gurnah, el Rhamseion, Medinet-Abu, los colosos y un semillero de diversas ruinas; ante nosotros Karnak y Luqsor; en el horizonte la cordillera arábiga, en una palabra, cuanto queda de Tebas y el impecadero mar de aquel cuadro degradado, pero siempre grandioso.

En la falda de la montaña nos reunimos á la cabalgata y galopamos hasta el Nilo. Remontamos el río y, al llegar delante de Luqsor, encontramos la flotilla que calentaba las calderas. Los príncipes habían resuelto partir y se llevaban á todo el mundo. Su vapor y su dahlia rompieron la marcha; nosotros les seguimos; detras el Sr. Mariette; el buque del comandante Haillot, cuya cuadra flotante le impedía andar mucho, venía después, y cerraba la marcha el mudir. El viaje fué brillante y animado; la flotilla iba empavesada, y todas las embarcaciones de recreo que menudeaban delante de Luqsor habían hecho lo mismo. Los viajeros descargaban sus armas en señal de despedida, y los que se quedaban respondían en la misma lengua. De esta forma nos aumentamos de la ciudad de las cien puertas.

Mi alegría, sin embargo, no era completa, porque ni Ahmed se había unido á nosotros, ni aun siquiera teníamos noticias de él. El servicio de correos árabe se hace con exactitud hasta el más alto Egipto

to: un felah descalzo, sin más equipaje que un malletin suspendido á la punta de un palo, trotaba ligeramente por la orilla del Nilo hasta que encuentra otro cartero esperándole. De este modo las cartas llegan más ó ménos pronto, pero siempre con exactitud, hasta el Nilo Blanco. Todos los pueblos tienen su administración de correos, lo difícil es encontrar empleados que conozcan nuestro idioma; no sé si existirá alguno más allá del Cairo: de aquí que todos los europeos que van hacia Assuan manden dirigir sus cartas casa de Mustafá-gha, agente del consulado inglés en Luqsor. Mustafá habla inglés ó le falta poco para hablarle, pero jamás ha sabido leerle. Cuando yo le hice mi interesada visita para saber si Ahmed nos había escrito, me ofreció chibuk y café, y mandó á su criado que me trajese la balfaja. Pusieron delante de mí una especie de cajón de hojadelata grande y lleno de cartas y periódicos.

—Ahí está—dijo—cuanto tengo: si encontráis algo para vos, tomadlo.

Perdí media hora en registrar el cajón, digo mal, mi trabajo no fué completamente inútil, pues encontré tres cartas dirigidas al mismo Mustafá, que al saberlo se mostró tan admirado como reconocido.

Ni la ausencia de Ahmed, ni su silencio podían alarmarme seriamente. Sabía que estaba en buena compañía, y me inclinaba á creer que había querido celebrar las fiestas del Beiram en su casa, con su familia y discípulos; acaso había dado el último paso en el afecto de miss Gracia, y los amantes felices tienen derecho á olvidar un poco á sus amigos; de seguro no estaba desesperado, puesto que no sentía la necesidad de contarme sus penas y llamar en su auxilio mi elocuencia.

Por interés mio, no por el suyo, deseaba que estuviese á mi lado, pues nos acercábamos á la aldea de Erment, donde el virey posee un inmenso plantío de caña de azúcar y una magnífica fábrica de refinera. Mi amigo el felah me había dicho en frases entrecortadas que este cultivo y esta industria eran susceptibles de grandes perfecciones, y añadido con cierta emoción: «¡Quiera Dios que nuestro señor (en árabe *effendino*) saque un día de sus bienes raíces el beneficio que tiene derecho á esperar! Será el propietario más rico del mundo civilizado y no necesitará imponer contribuciones, pues con su fortuna privada podrá ayudar al pueblo egipcio.»

El final de la profecía necesitaba comentario. Tan pronto como llegamos delante del establecimiento, busqué un hombre que conociese el lado débil de la cuestión. Encontré un frances honrado, medianamente instruido, lleno de ideas; pero que temo le condene su modestia á vegetar en pequeños empleos. Llamábase Guerin y conocía á nuestro Ahmed. En ménos de una hora me enseñó cuanto quería saber.

(Continuará.)

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

OBRAS DE SHAKSPEARE

10 reales cada tomo en toda España.

- Otelo.—Mucho ruido para nada. . . . . 1 tomo
Romeo y Julieta.—Comé gustéis. . . . . 1 »
El Mercader de Venecia.—Medida por medida. . . . . 1 »
La tempestad.—La noche de Reyes. . . . . 1 »
Hamlet.—Las alegres comadres de Windsor. . . . . 1 »
Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CASA EDITORIAL DE MEDINA

CAMPOMANES, 8, MADRID

BIBLIOTECA ARTÍSTICA

- Ponguina.—Vida y obras de Vicente Bellini, un tomo en 8.º. . . . . 8 rs.
Peña y Goni.—G. Meyerbeer. Los despojos de «La Africana». . . . . 4
Araujo.—Los museos de España. . . . . 8
Laviña.—La catedral de Leon. . . . . 8
Enrique Gil.—Poesías líricas. . . . . 8
Revilla.—Vida artística de Maiquez. . . . . 8
Luceño.—Impresiones. . . . . 8
— Esperanzas y recuerdos. . . . . 8
Espronceda.—Páginas olvidadas. . . . . 8
Correa.—Rosas y perros. . . . . 8
Leguina.—Recuerdos de Cantabria. . . . . 6
Lasso de la Vega.—La danza de la muerte en la poesía castellana. . . . . 4
Don Fernando el Emplazado. opera española. . . . . 4
Pedrell.—Los poemas del pianista, primer libro Beethoven. . . . . 16
Fetis.—La música puesta al alcance de todos. . . . . 16
Siempre vivas que depositan varios ingenios en la tumba de la reina Doña Mercedes. . . . . 8
Hanslick.—De la belleza en la música. Ensayo de la estética musical. . . . . 8
Los pedidos se dirigirán á la Casa editorial de Medina, Campomanes, 8, Madrid.

CRÓNICA DE LA MÚSICA

REVISTA SEMANAL DE TODO LO CONCERNIENTE AL DIVINO ARTE EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

Y BIBLIOTECA MUSICAL

de todas las novedades que aparezcan en el mundo del arte, para uso de los profesores, discípulos, familias y aficionados.

AÑO II.—1879

La CRÓNICA DE LA MÚSICA se publica todos los juéves, de modo que se dan cuatro ó cinco números al mes. Cada número se compone de cuatro páginas de texto del tamaño usual de la música, conteniendo los estudios, artículos, juicios críticos, biografías, anécdotas, bibliografías y noticias que den á conocer el movimiento musical del mundo; y ocho grandes páginas de música perfectamente grabada para esta publicación, y esmeradamente impresa en buen papel, para formar elegantes álbums que en poco tiempo constituirán á cada suscriptor una verdadera biblioteca musical.

El precio de la publicación viene á ser

OCHO REALES AL MES

Es decir, que damos al suscriptor por lo ménos cuatro números del periódico y 32 páginas de música por las de las mejores ediciones por 8 reales.

O lo que es lo mismo, aparte del periódico semanal, que estará redactado por personas competentes, y con correspondencias y noticias, lo cual nos impone gastos y sacrificios de consideración, y contando sólo la música, nuestros suscritores van á tener cada página de buena música por ménos de cuartillo de real.

Por semestres y por años, las suscripciones tendrán alguna rebaja, como indica el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: Trimestre, Semestre, Año. Rows for Madrid y Provincias, Portugal, and Extranjero.

En Ultramar y en América fijarán el precio los señores agentes y comisionados.

Todas las suscripciones se pagarán adelantadas, y empezarán siempre en 1.º de mes. Pueden hacerse desde 1.º del corriente año.

Administración: Campomanes, 8, Madrid.

AGUA CIRCASIANA

UNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES

Y NOBLEZA DE EUROPA.

Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres dias la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61. Lisboa. Unico depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

OBRAS

E. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 87 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA.— Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879; adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas conocidas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente á la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva á la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA.— ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación é intereses. Un tomo en 8.º de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica.

Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

HIERRO DIALIZADO DE MENCHERO

Líquido en gotas concentradas contra la anemia, clorosis, debilidad, agotamiento, leucorrea, etc. Frasco con estuche y cuentagotas, 10 reales. Depósito: Farmacia de la Viuda de Menchero, Isabel II, número 1; Gar. erá, Príncipe, 13, y en las principales de Madrid y provincias.

LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al regio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle ántes del día 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles.

La primera tirada será de cuarenta mil ejemplares.

LA VENECIANA

ADMIRABLE PREPARACION

sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º

Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses, y 3.º No ser necesario ántes lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redención de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 187, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jarro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calcesteros, 1; Palencia, Mayor, 108, principal; Santander, Blanca, 16, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrecería, 5, boticas.

Los pedidos al por mayor dirigirse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa, y Madera Baja, 8, principal.

Su precio, 12 reales franco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amestegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Huertas 9, segundo derecha.

ANUNCIOS

EN LA GACETA UNIVERSAL

Se reciben en esta Administración, plaza de la Armería, 3, principal, en casa del único agente, D. Antonio Escamez, Preciados, 35, entresuelo, ó de su representante en París, Mr. Saisset, rue Cadet, 11.